

EL LÉXICO DE LOS BUSCADORES DE ORO **DE LA CAROLINA, SAN LUIS**

BERTA ELENA VIDAL DE BATTINI

(Año 1952)

INDICE

LA COMARCA	3
-------------------------	----------

EL ORO EN LA NATURALEZA

Lavadero	5
Tendido	6
Llampo	6
Placer	6
Criadero	7
Puro	7
Miso	8
Pepita	8

LOS INSTRUMENTOS DE TRABAJO

La fuente	11
La poruña.....	12
El desluz	13
La cuna.....	14
La maritata	14
La pala.....	16
El pico de punta	17
La Barreta	17
Barrenos	18
Patero	18
Seguidor	18

Baldes y tachos.....	18
Balde	18
Tacho.....	18
El cucharín.....	19
Martillos y mazas	19
La piedra de chancar o chancadora	19
Bocha	19
Conana	19
Maray.....	20
Eslabón	20
Rolo	21
Capacho.....	21

EL TRABAJO

Pirquinero	23
Descarpe.....	24
Lava	24
Picar	25
Llampeador.....	25
Relave.....	25
Palear	26
Levante.....	26
Liquidar	26
Chancar.....	26
Empellar	26
Piña.....	27
Laboreo	27
Cholana	27
Descalzar	27
Pequear	28
Sircada	28
Despunte.....	28
Cancha	28
Concentración.....	28
CONCLUSIONES	29

La Comarca

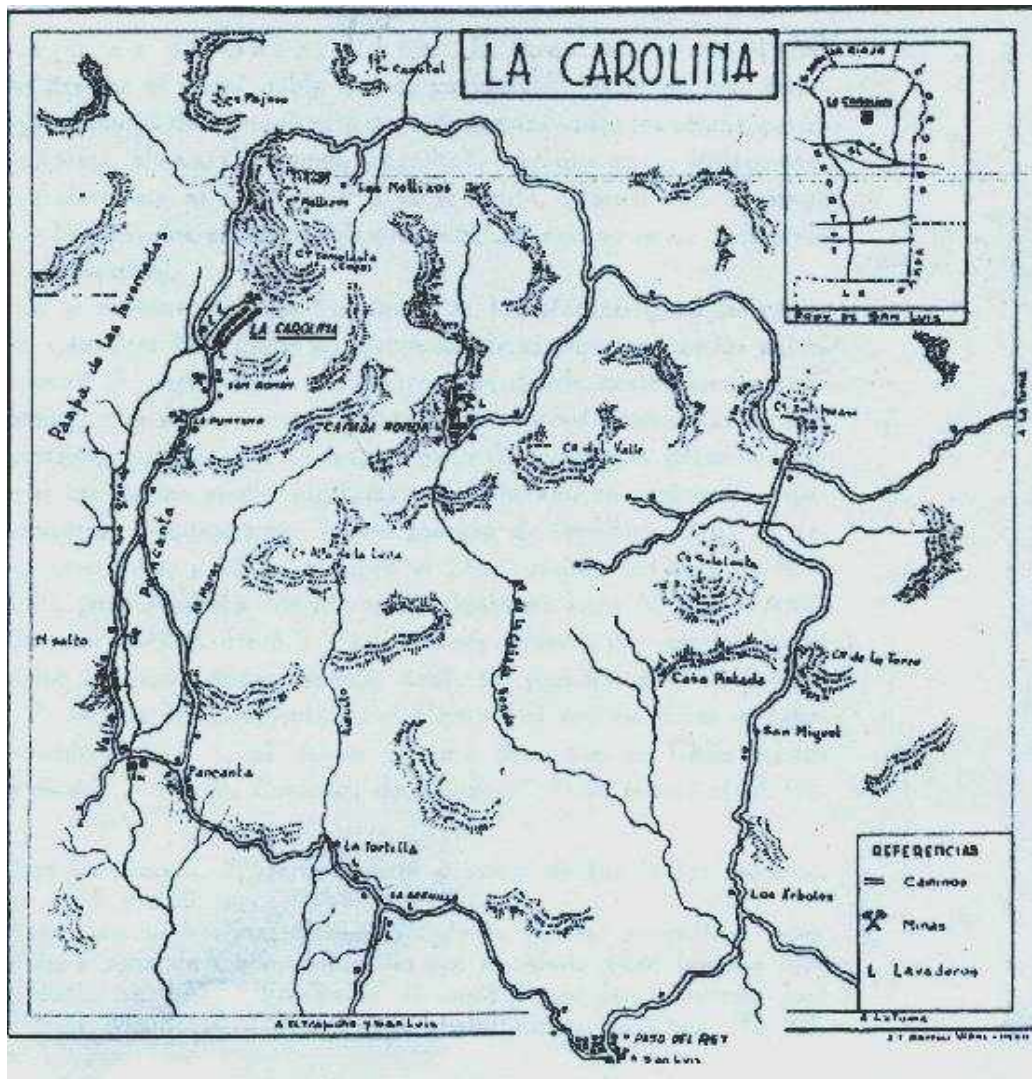
La Carolina es un pueblecito tradicional de mineros, de la provincia argentina de San Luis. Surgió a la vera de *los lavaderos de oro* descubiertos en 1785¹. El lugar se llamaba entonces San Antonio de las Invernadas. El oro encontrado era de 18 quilates, según los expertos de Potosí; casi fabulosa la riqueza de los depósitos, según la noticia que se divulgó. Ante esta nueva promesa de América, numerosos mineros acudieron, y entre ellos buen número de Chile y del Perú, pero sólo un grupo muy reducido de trabajadores pacientes afincó en la comarca abrupta, desolada, de inviernos muy fríos y nevosos. En 1792 se explotaban 25 minas, además de las arenas auríferas, y el Marqués de Sobremonte, Gobernador Intendente de Córdoba, de cuya jurisdicción dependía la de San Luis, ordenó el trazado del pueblo y le impuso el nombre actual, *La Carolina*, en homenaje de Carlos III². *La Carolina* se convirtió en el centro de la zona minera de San Luis, en donde, además de las minas de oro³, se han explotado, modernamente, las de Wolframio (o tungsteno) y de Scheelita (Wolframato de calcio). Esta zona minera comprende un gran macizo de cerros elevados. Al pie del *Tomolasta* (2020 m.), la cumbre máxima del sistema orográfico de San Luis, y que contiene la más rica de sus minas de oro, está asentado el caserío de *La Carolina* (1600 m.), a la margen izquierda del arroyo que baja desde el cerro y arrastra las arenas auríferas del primer *lavadero* descubierto.

En los últimos años, en épocas de prosperidad, tres compañías importantes trabajaron en el laboreo de las minas; a su paralización aluden los comarcanos cuando hablan de *las tres caídas de La Carolina*. El pueblecito y sus buscadores de oro han sido y siguen siendo pobres -sólo enriquecen los compradores del metal y los empresarios, ajenos al medio-.

¹ Documentos del Archivo de Córdoba – *Informe del Gobernador Sobremonte* (1787) publicado en *Cuestiones de límites entre las provincias de San Luis y Córdoba*, Córdoba 1881, págs. XLIV- XLV: En la jurisdicción de San Luis, a veinte leguas de la capital, en el paraje que llaman las Invernadas, entre las sierras que demoran al N., se descubrió en el año 1785, un *lavadero de oro*, cuya ley es de 18 quilates por lo común, según el examen que de él se hizo en Potosí, y es en una *corrida* a las márgenes de un arroyo de poca agua.

² Juan W. Gez, *Historia de la Provincia de San Luis*, Buenos Aires, 1916, T. I, pág. 79 y siguientes.

³ Carlos G. Bravo, *Exploración de placeres auríferos*, Buenos Aires, 1934, publicación N° 106 de la Dirección de Minas y Geología, pág. 55: Cerca del pueblo de Carolina hay varios arroyos que contienen oro en sus arenas, de tal modo que no se trata de un filón aislado, sino de un sistema de vetas auríferas, cuya descomposición formó los yacimientos secundarios. Los aluviones han sido trabajados desde la época de los españoles...



Como en los tiempos de la colonia, sus casas de piedra y de adobe, humildes y viejas, se acomodan a ambos lados de *su calle*, terminación del antiguo *camino real*, que asciende hasta la ladera del cerro. Sus moradores realizan la única ocupación posible en la comarca, la búsqueda del oro, con la misma técnica e idénticos instrumentos de trabajo que los traídos por los primeros pobladores del lugar, y usan el mismo vocabulario técnico que ellos les legaron. De este léxico profesional de La Carolina, el pueblo minero por excelencia de San Luis, y el primero en su historia, nos ocuparemos en este capítulo. El habla común de la comarca participa de los rasgos lingüísticos propios de la zona Norte de la provincia, con la entonación típica del *esdrújulo* -sensiblemente atenuada- y abundantes arcaísmos.

El oro en la naturaleza

El único nombre con el cual el lugareño designa el metal noble de sus yacimientos, es el de *oro*, denominación que opone al de *mineral*, término

común para todas las otras especies explotables (plata, plomo, wolframio, scheelita), pero que en los últimos años aludía particularmente al *wolfram* y a la *scheelita*: *Nunca dejé de sacar mi orito por buscar mineral, aunque ganara más; Lo mismo le da a Barrera sacar oro que mineral.*

El oro se encuentra en los *lavaderos*, en los *placeres* y en las *minas* o *criaderos*.

Lavadero:

(De *lavar* las arenas auríferas para separar las partes de oro) *lavadero* es el término que se usa corrientemente en la expresión *lavaderos de oro*, para diferenciarlo del que usa la lengua general; aunque el procedimiento de extraer el oro de las arenas auríferas por el lavado en recipientes especiales es universal y antiquísimo, la designación de *lavadero*, dada al yacimiento, es americana, y así lo consigna el *Dicc. Acad.* (2ª acep.); Malaret lo indica para América Meridional, y Santamía para Méjico América del Sur; en Méjico, Perú y Chile, países mineros por excelencia, se usó el término con este sentido especial desde los primeros días de la conquista; el P. Acosta lo documenta en el Perú: “El oro en polvo se *beneficia* en *lavaderos*...⁴”; el Abate Molina dice que en Chile existen “*minas de piedra... y las llamas de lavadero*”⁵; lo mismo el P. Vidaurre: “dos especies de minas de este metal [oro] trabajan en Chile; una que se dice de *piedra y otra de lavadero*”⁶. En la Argentina, seguramente se usaba también por esta misma época; en 1787 el Marqués de Sobremonte informa al Rey sobre el descubrimiento de un *lavadero de oro*⁷ en la jurisdicción de San Luis, aludiendo al de La Carolina. En la actualidad, es término corriente en la terminología mineral. En algunas publicaciones técnicas de difusión, se confunden, a veces, los términos *lavaderos* y *placeres* (quizá por ser ambos yacimientos secundarios similares), pero nuestro Código de Minería los diferencia expresamente; los distingue así mismo Gez en su Geografía⁸, que atiende siempre al concepto popular-minero de nuestra región.

En los *lavaderos* puede encontrarse el oro en la superficie, en los *tendidos* del río, pero lo común es que haya que buscarlo en el *llampo*, debajo de la capa de arena y material estéril (parte inútil del suelo).

⁴ José de Acosta, *Historia natural y moral de las Indias*. México, 1940, págs. 225 y 229.

⁵ Juan Ignacio Molina, *Compendio de la historia geográfica, natural y civil del Reyno de Chile*, publicada por el Abate Juan Ignacio Molina, en Bolonia, en 1776. Traducida al español por don Domingo José de Arequellada Mendoza. Colección de Historiadores de Chile, T. XI, pág. 366.

⁶ P. Felipe Gómez de Vidaurre, *Historia geográfica, natural y civil de Chile*. Colección de Historiadores de Chile, Santiago de Chile, 1889, T. XIV, pág. 208.

⁷ *Documentos*, párrafo citado.

⁸ Juan W. Gez, *Geografía de la provincia de San Luis*, Buenos Aires, 1936, II, pág. 308.

Tendido:

(Formación en *-ido*, de *tender*, *tenderse el río*) `Lugar por donde el agua corre con poca profundidad, ya sea sobre su lecho o saliéndose de él: *Después de las lluvias sabimos encontrar algún orito en los tendidos del río*. En el lenguaje rural de San Luis no se hace, generalmente, distinción entre arroyo y río, llamándose ríos a todos; los de La Carolina son arroyos de poco caudal.

Llampo:

(Del quichua *llampu*, `blando, suave´ -Middendorf, 524- y seguramente éste del aimara; dicese de la comida y de cosas molidas) `manto aurífero': *Cuasi media hora trabají hasta llegar al llampo*. El oro en polvo o formado por finas partículas, casi siempre es el que se encuentra en el *llampo*: coincide con el significado de `cosa molida´ del aimara; seguramente nos ha venido de Chile, en donde es voz de mineros como en la Argentina (Lenz, Lafone Quevedo, Malaret, Santamaría); es desconocido fuera del léxico profesional.

Placer:

(O *placel*, derivado de *plaza* `paraje llano y extenso del fondo del mar´) `Terreno de aluvión rico en oro, depositados en los antiguos lechos o en los terrenos bajos': *Dicen que Zoilo ha hecho el cateo de unos placeres, en una quebradita di acá cerquita*. Es una de las tantas voces de origen marino que en América se usan con nuevo significado y aplicación a tierra firme⁹; se prefiere su forma del plural, *placeres* (también *lavaderos*). Con nuestro sentido se usa en Chile, Venezuela (Rosenblat) y Méjico, y seguramente en todos los países mineros de América; de Méjico ha pasado al inglés de los Estados Unidos, en donde lo encontramos en obras científicas sobre la explotación del oro¹⁰. Nuestro Código de Minería, en varios artículos insiste en establecer las diferencias que hay entre *arenas auríferas del lecho de los ríos* y *placeres*, y el autor de su proyecto, el Dr. Enrique Rodríguez, en nota, aclara este concepto citando la opinión de un técnico mejicano¹¹. El pueblo no usa este término fuera del léxico minero.

⁹ Véase: Juan Corominas, *Rasgos semánticos nacionales*, en *Anales del Instituto de Lingüística*, Universidad de Cuyo, Mendoza, 1942, t. I, pág. 26; Berta Elena Vidal de Battini, *Voces marinas en el habla rural de San Luis*, en *Filología*, Facultad de F. y Letras de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 1949, I, 2, págs. 119-120.

¹⁰ William F. Boericke, *Prospecting and operating small gold placers*, New York, 1936.

¹¹ *Código de Minería de la República Argentina*, Buenos Aires, 1911: Art. 4. Se comprenden en la segunda categoría: 1º. Las arenas metalíferas y piedras preciosas que se encuentran en el lecho de los ríos y aguas corrientes, y los *placeres*.

Criadero:

‘Yacimiento, mina de oro’: *Los criaderos dioro más grandes que se conocen, dicen que sihan halláu acá, en La Carolina*. En la actualidad este vocablo se usa muy poco; se lo ha reemplazado casi totalmente por *mina*, que pertenece al vocabulario de todos. Con este sentido especial, *criadero* fué corriente en los siglos de la conquista y colonización, y expresaba una creencia muy de la época sobre la *fertilidad* de la tierra para producir metales como oro, plata, hierro, y otros minerales; son frecuentes las alusiones entre los escritores de Indias que tratan el tema¹², y claramente lo expresa el P. Barba en su famosa obra *Arte de los metales*¹³; la creencia popular comarcana conserva algo de la antigua. *Nuestro Código de Minería* usa con frecuencia el término *criadero* como sinónimo de *mina* (Arts. 29, 59, 111, 113, 128, 132, entre otros).

Puro y miso son nombres que se dan a trozos de oro, para indicar si el metal se presenta solo o unido a otros minerales.

Puro:

‘Trozo de oro, sin aparente mezcla’: *Mihallí un purito muy bonito, como de un gramo*. Adjetivo sustantivo, que procede sin duda de la expresión *oro puro*.

(a) Se entienden aquí por *placers*, los depósitos de piedras y metales preciosos formados por acarreo en las partes bajas de los terrenos flojos, según la expresión del director de la Minería de Méjico, Sr. Elhujar; a diferencia de los que se encuentran en los lechos de las aguas corrientes o remansos de los ríos. Andana, *Las minas y la industria*, pág. 315.

Arts. 76, 86:... las producciones de ríos y *placers*... el aprovechamiento de las producciones de los ríos y de los *placers*.

¹² Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, *Historia general y natural de las Indias*, Madrid, 1851, I, pág. 186: *Háse de tener por cierto (segund parece por el efecto), que la mayor parte del oro nasce en las cumbres é mayor altura de los montes, pero críasse y engéndrassse en las entrañas de la tierra; é assi como lo pare o echa fuera de sí, por la abundancia de la materia en las cumbres*. Acosta, ob. cit., pág. 225: Pero llegándonos a la razón y la filosofía, es gran verdad lo que escribió Filón, hombre sabio, diciendo que el oro y plata, y metales, naturalmente nacían en las tierras más estériles e infructuosas.

¹³ Álvaro Alonso Barba, *Arte de los metales en que se enseña el verdadero beneficio de los de oro y plata por azogue*, Potosí, 1637. Reimpreso por el Real Tribunal de Minería, Lima, 1817, págs. 36-37: Muchos con el vulgo, por ahorrar de dificultosos, dicen, que desde el principio del mundo crió Dios los metales de la manera que están hoy y se hallan en sus vetas. Agravio hacen a la naturaleza, negándole sin fundamentos en esto la virtud productiva que tiene en las demás cosas sublunares. Demás de que la experiencia en muchas partes ha convencido lo contrario: y por ejemplo y prueba, baste lo que a vista de todos pasa en Ylua, isla que está junto a la Toscana, fertilísima de hierro, cuyas vetas cavadas en toda la profundidad que se puede, se vuelven a llenar de la tierra y desmontes circunvecinos, y en espacio no más largo que de diez o quince años cuando mucho, se trabajan otra vez de nuevo abundantísimas de metal, que en los desmontes y tierras se convirtieron. Lo propio juzgan muchos que sucede en este rico cerro de Potosí, y por lo menos lo vemos todos, que las piedras que años antes se dexaban dentro de las minas porque no tenían plata, se sacaban después con ella, tan continuas y abundantemente, que no se puede atribuir sino al perpetuo engendramiento de la plata.

Miso:

‘Trozo mezclado de oro y una roca, generalmente de dos colores’: *Pancho encontró un miso a la entrada del pique*. Creo que procede de la voz quichua *misa* ‘mazorca de maíz con granos de dos colores’ (Middendorf, 590); *misa* llaman los campesinos, en comarcas de San Luis, a estas espigas, y juegan *a la misa* en las recolecciones de maíz. Se dijo seguramente, *oro miso*, *mineral miso*, (puro y miso se aplican también a otros minerales). El cambio de terminación de la voz quichua se debe, sin duda, a una adaptación al género, pues, el pueblo dice: *espiga misa*, *oro miso*.

En las arenas auríferas y terreno de aluvión, el oro se encuentra en *pepitas*, *chispitas*, *grismas* y *pajuelas*, desmenuzado casi siempre, como lo expresan los vocablos, por las corrientes de agua.

Pepita:

‘Trozo, rodado de oro, que suele hallarse en los terrenos de aluvión’: el *Dicc. Acad.* intercala *u otros minerales nativos*, pero sólo se aplica al oro, y así lo usan nuestros mineros y lo usaron los escritores de Indias. Según el documento del P. Acosta este sentido de *pepita* es americano, pues de otra manera no lo explicaría así: “Sácase el oro en aquellas partes [las Indias] en tres maneras; yo a lo menos de estas tres maneras lo he visto, porque se halla oro en *pepitas*, y oro en polvo y oro en piedra. *Oro en pepita* llaman unos pedazos de oro que se hallan así enteros y sin mezcla de otro metal, que no tiene necesidad de fundirse ni beneficiarse por fuego. Llámalos *pepitas*, porque de ordinario son pedazos pequeños del tamaño de pepita de melón o de calabaza”¹⁴. Seguramente el P. Acosta observó este nuevo sentido del vocablo en el Perú, adonde él llegó por el año 1571, sentido que se generalizó como el de tantos *americanismos*, y pasó a España; el P. Barba habla del nombre (1637) con la naturalidad de lo que es bien conocido, y dice que en La Paz “suelen hallar los muchachos pepitas de oro”¹⁵. El Abate Molina dice, refiriéndose a Chile: “... pedazos de oro que los naturales llaman *pepitas*”¹⁶. Oviedo, tan minucioso siempre, no lo da; no figura tampoco en el *Libro de minas* de las *leyes de Indias*. Nuestros mineros de La Carolina usan con mayor frecuencia *puro*, *purito*, en lugar de *pepita*, seguramente porque son muy pequeños los trozos que se encuentran actualmente en los *lavaderos*, explotados desde la época colonial: *Velay, como este purito es la pepita, no más*.

Grisma ‘brizna’ (con cambio *b>g*): *El oro se me escuende agora; en toda la semana nuhi juntáu más que unas grismitas*. Es palabra de uso general en San Luis, y seguramente en todo el interior de la Argentina; se dice también en Chile, Guatemala y Honduras (Malaret, *Dicc, Acad.*).

¹⁴ Acosta, ob. cit., pág. 228.

¹⁵ Barba, ob. cit., pág. 56.

¹⁶ Molina, ob. cit., pág. 367.

En las minas, el oro se encuentra en *vatás* o *filones*. Los mineros distinguen las siguientes especies de vetas:

1. *Guía* `veta fina que termina en otras ricas': *Seguí con paciencia esta vetita delgadita, que es una guía.*

2. *Achiflonada* `veta que se extiende oblicuamente, sin ramificaciones': *Taba sacando una veta achiflonada y se me cortó de golpe.* La voz *achiflonada* es, seguramente, una formación sobre *chiflón*, con el significado regional de `chorro de agua que salta con violencia'; ha influido la semejanza de su línea con la de la veta que se encuentra en capas dislocadas del terreno; tiene también relación con el significado que *chiflón*, como término minero, tiene en Chile y Méjico `derrumbe de piedra suelta en el interior de las minas' (Malaret).

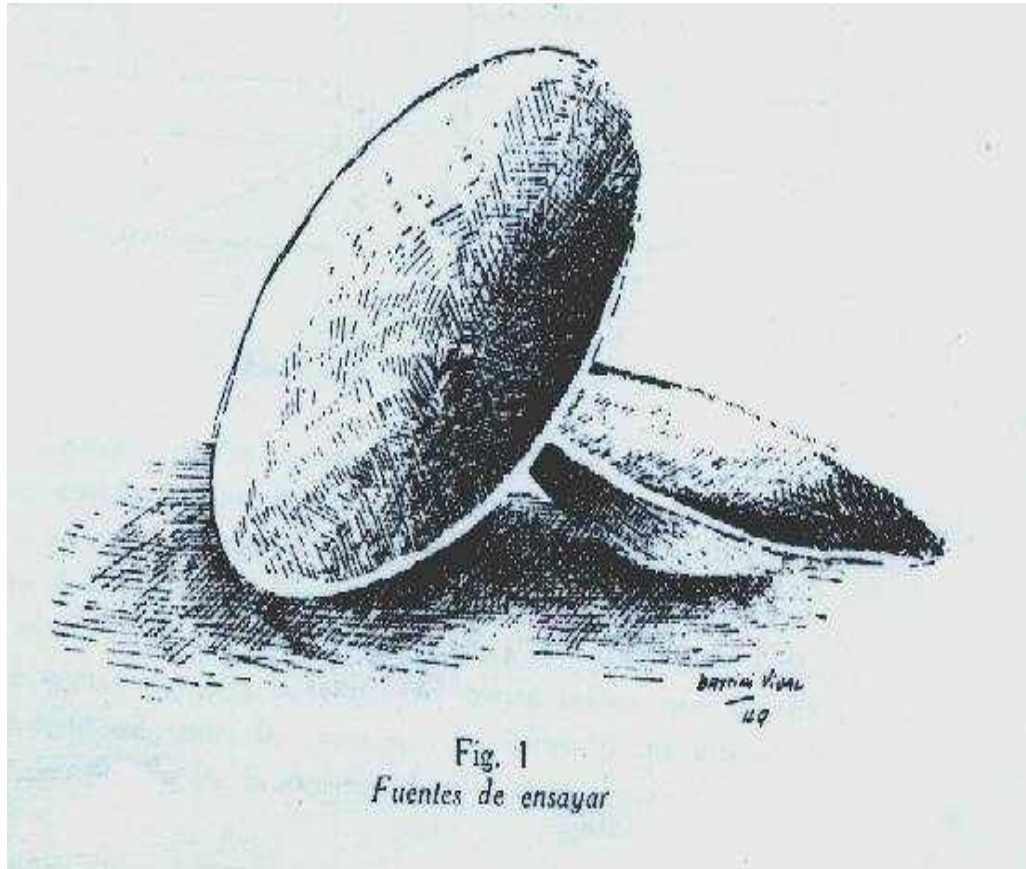
3. *Corrida* `veta que, habiendo desaparecido en un sitio, aparece en otro': *Es una corrida, estioro que aquí encontraron. Corrida es una formación sobre correrse (20º acep. del Dicc. Acad.). Corrido es `trozo de mineral suelto': Encontrí un corrido cerquita `e la boca del pique.*

4. *Cortada y falla* `vetas que desaparecen en forma terminante': *Nuhallí más que una cortada, en el socavón; ¡Tán linda la veta, lástima qu`era falla! Falla `falta', es arcaísmo conservado en el habla general de San Luis.*

5. *Crucero* `el formado por dos vetas que se cruzan'; *clavo* se llama el punto de intersección: *Sacamos un crucero riquísimo, y el clavo no más pesaba como un quilo.* Me parece que es distinto el sentido que tiene en minería, del usado en San Luis.

6. *Embochada* `veta que en su curso se ensancha formando *bochas*': *Una veta embochada le pude dar a un cristiano pa vivir toda la vida, si las bochas son grandes.* La voz es formación sobre *embochar* `formar *bochas* o trozos redondeados de mineral puro', verbo que pertenece también al léxico minero: *Muy contadas son las vetas que se embochan.*

7. *Madricata* `veta en forma de rosario: *Mi tata se topó una madricata que vale un platal.* Parece un compuesto de *madre* y *cata* del verbo *catar*, arcaísmo conservado en el léxico minero.



Fuera de la veta, el mineral puede aparecer en un *reventón* `trozo que aflora a la superficie´, un *riñón* `trozo de mineral menor que el de una *bocha*, y ligeramente alargado´, y en *pecas* `trozos pequeños de mineral, incrustados en la roca´: *Soñí anoche que me encontraba un reventón tamaño como un zapallo, y más abajito, como en la raíz, un riñón, y hoy día nuhi hecho más que pequiar porque no encuentro más que una que otra pequita. Pinta* llaman los mineros chilenos a la *peca*, voz que también se oye alguna vez en La Carolina.

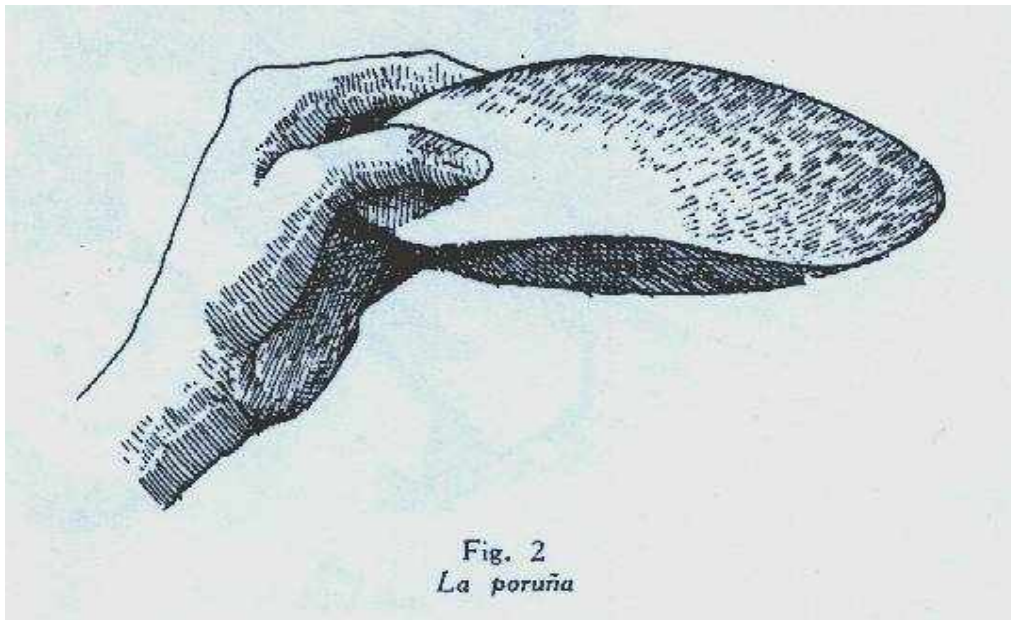
A los depósitos aislados de mineral les llaman *buche*, *nidada*, y alguna vez *bolsón*; cuando son importantes reciben el nombre de *alcance*: *Este alcance me va a dar pa tirar la casa por la ventana, el sábado. Bolsón y alcance* son términos corrientes entre los mineros chilenos. *Alcance* es postverbal de *alcanzar* `llegar a poseer lo que se busca´ (7º acepción del *Dicc. Acad.*), y expresa muy bien la fortuna del minero ansioso, que después de buscar inútilmente entre las rocas estériles, encuentra, de pronto, el tesoro que persigue. Su uso es exclusivo de mineros.

Los instrumentos de trabajo

Los buscadores de oro de La Carolina usan los siguientes instrumentos de trabajo:

La fuente:

La fuente es el instrumento por excelencia de los buscadores de oro, y puede reemplazar a todos, en los *lavaderos*; se la llama también *fuelle de ensayar* para diferenciarla de la de uso doméstico. Es una gran fuente de madera, de fondo cónico, labrada de una pieza en un tronco de algarrobo (fig. 1); sus dimensiones son variables pero la más comunes tienen de diámetro y de profundidad: 47 y 9 cm. y 39 y 7 cm. Es el instrumento más antiguo y universal de los buscadores de oro. *Challa* le llaman en Chile y alguna vez en la Argentina (del quichua *challay* `echar agua') y *batea* en gran parte de América (voz del taíno)¹⁷; según el testimonio de Oviedo, la *batea* fué el primer recipiente en el cual se lavó el oro de las arenas auríferas en el Nuevo Mundo: "...é ven si hay oro en las *bateas* (que son cierto instrumento con que la tierra se lava)". "Los lavadores de oro tienen en las manos sendas *bateas* assidas por dos assas o puntas que tienen por asideros..."¹⁸. Su descripción se acerca a la llamada *batea* australiana, y también a nuestra *batea de lavar la ropa*, de mayores proporciones, para la cual reservamos el antiguo nombre indígena de América. *Batea* ha pasado al léxico minero del inglés de los Estados Unidos¹⁹.



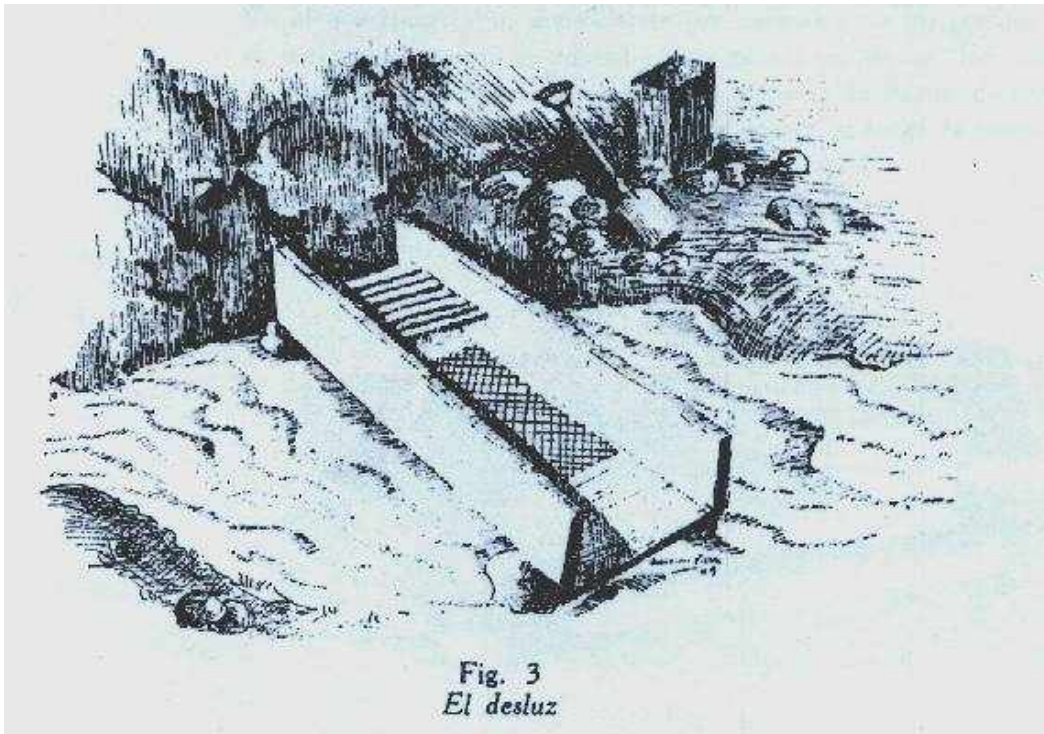
¹⁷ Pedro Henríquez Ureña, *El español de Santo Domingo*, BDH, V, Buenos Aires, 1940, pág. 124, y cita del P. Las Casas, Libro II, cap. 6. Se usa en Cuba (Pichardo).

¹⁸ Oviedo, *ob. cit.*, I, págs. 184-185.

¹⁹ Boerick, *ob. cit.*, pág. 26: En países tropicales los nativos usan la *batea*... (Islas Filipinas).

La poruña:

(del quichua *puruña* `fuente de barro para los usos de la cocina´ Middendorf, 675) `recipiente pequeño, alargado, con la apariencia ligera de una gran cuchara sin mango, que se hace cortando una sección de la parte más ancha de un cuerno de vacuno´ (fig.2); sus dimensiones varían entre 15 y 19 centímetros de largo por 6 y 8 de ancho; su empleo sólo se observa en los mineros de la América del Sur (Perú, Bolivia, Chile, Argentina). Actualmente se usa para probar o *ensayar* la calida de las arenas auríferas, tarea preliminar a la del *lavado*, y para sacar materiales de la fuente, y en particular las partículas del oro que se van depositando en el fondo. Seguramente en el Perú se usó la primitiva *puruña* `fuente de barro´ en los lavaderos de oro; quizá las *barrenas*²⁰ que menciona el P. Acosta fueran las *puruñas* de la tierra. El recipiente de barro pesado pudo ser reemplazado por otro más liviano y resistente, el de cuerno; la fuentecilla evolucionó en su materia y forma, pero conservó su viejo nombre. El Abate Molina que observa su uso entre los mineros de Chile, dice que éstos lavan tierras auríferas en “una especie de naveta de cuerno llamada *poruña*”²¹.



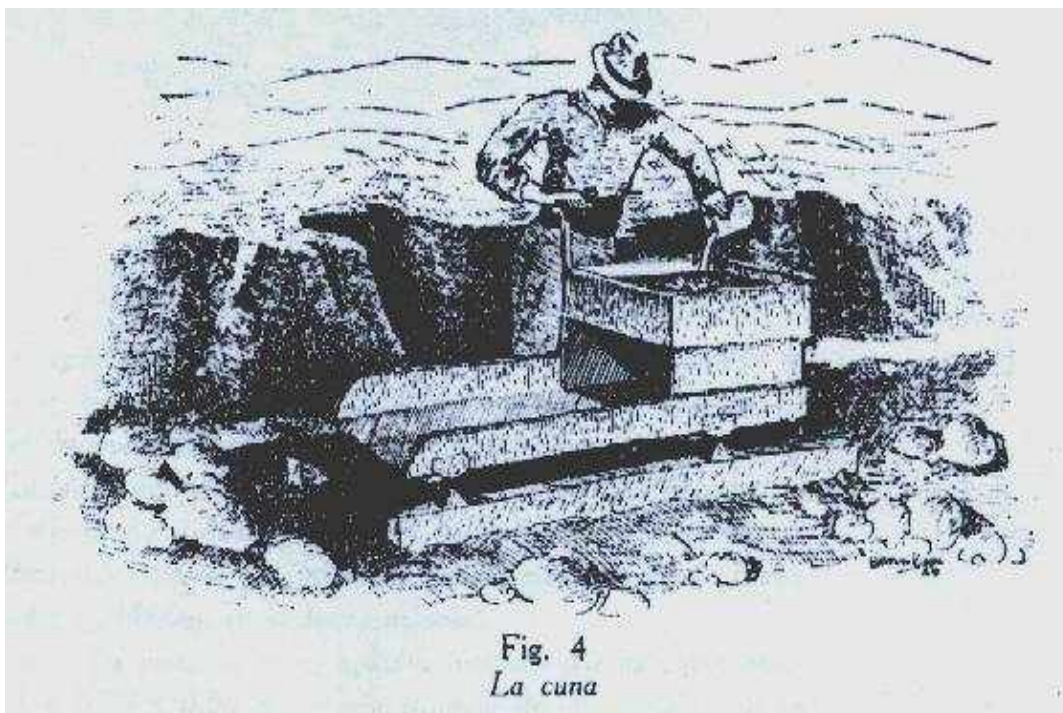
²⁰ Acosta, *ob. cit.*, pág. 229.

²¹ Molina, *ob. cit.*, pág. 336.

El desluz:

El desluz es el instrumento de trabajo más usado en los *lavaderos* de oro después de la *fuelle*. Es una adaptación comarcana de las conocidas *canaletas* que se emplean en la explotación del oro, llamadas *sluice box* y *lon-lon* (fig. 3). El *desluz* es un *cajón largo* -como dicen los lugareños-, de más o menos 1,50 x 0,50 m., abierto en sus dos extremos; en su interior tiene diversos dispositivos destinados a retener las partículas de oro, formados de maderitas atravesadas, latas agujereadas en forma de cribas, tela metálica y hasta un fragmento de una tela basta; son las *zarandas* y la *alfombra* del *desluz*.

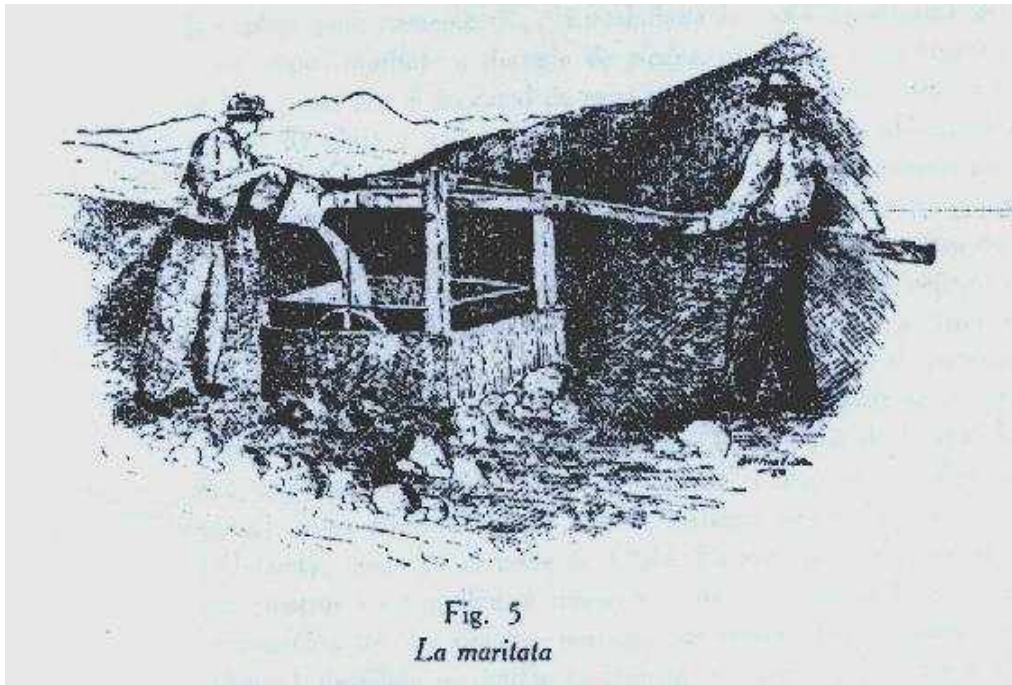
La compañía inglesa que explotó el oro de La Carolina hasta 1899, usó, entre otros útiles de trabajo, el *sluice*; el término entró al habla regional por el *oído*, y corrientemente se dijo *esluz* -así lo usa Gez en su Geografía: "...se efectúa la concentración del metal por *esluces*"²². En el uso comarcano, seguramente por confusión de los prefijos *es-*, *des-*, el vocablo extranjero se convirtió muy pronto en *desluz*; los viejos de 70 años así lo aprendieron, y aseguran no haber oído llamar de otra manera al objeto que se nombra; *desluz* se ha generalizado en la provincia como denominación de este *cajón minero*.



²² Gez, Geografía, pág. 307.

La cuna:

Este aparato está formado por un cajón de más o menos 1,20 m. de largo por 0,50 m. de ancho; descansa sobre dos gruesos soportes transversales, cortados en mediacaña, que le permiten moverse sobre otros dos, fijos sobre vigas longitudinales, meciéndose como una cuna (fig. 4); por uno de sus extremos es abierto y por el otro se levanta en una especie de caja, en la cual reposa una zaranda; allí se deposita el mineral y se echa el agua que ha de lavarlo; el mineral desciende por el plano inclinado que forma un marco, al cual se ha fijado una tela burda, muy tensa. En uno de los ángulos exteriores de la caja está fija una palanca, la *manija*, con la cual el minero mece la cuna con una mano, mientras con la otra va echando el agua sobre el mineral de la *zaranda*. En la actualidad se usa poco este aparato, pero se lo conoce desde muy antiguo; en otras regiones mineras de la Argentina, en donde se tienen *cunas* para lavar las *muestras*, construídas de metal y formando parte de equipos técnicos, se las llama indistintamente *rocker* o *cuna* (la palabra inglesa se pronuncia como se escribe). La cuna es una imitación de una máquina minera usada por los españoles en Méjico, en la época colonial



La maritata:

La maritata es un aparato formado por un cajón generalmente de 1 x 0,80 x 0,80 m., y una *zaranda* de tela metálica de la misma forma, y de menores dimensiones; entre la zaranda y el cajón queda un espacio de más o menos 0,10 m. por cara (fig. 5); sobre dos soportes fijos en los dos ángulos posteriores del cajón, se apoya, en un eje, una palanca de más de dos metros que, por medio de dos varillas de hierro, mueve la zaranda en un sacudimiento rápido y picado de arriba a abajo. En la zaranda, que también llaman la *cliba de la maritana* (trueque *r>l*), se coloca el mineral y se vierte el agua con *balde* o *tachos*, en la operación del lavado y cernido.

La voz *maritata* es antigua de La Carolina; vino seguramente de Chile en donde se usa como término de mineros desde la época colonial, según los cronistas Molina, Vidaurre y Carvallo; Molina dice que al mineral pulverizado se lo lavaba en “cierto pozo llamado *maritata*”²³; esto mismo da a entender Vidaurre²⁴ (figura por error *martata*); Carvallo lo explica concretamente: “...i trasladada la pasta (amalgama de plata) a un *noque, maritata o dornajo de piedra*, que todos estos nombres lleva, se hace pasar por él un canal de agua que lleve los polvos i deje la amalgamación de plata y azogue”²⁵. Se trata de un pozo, posiblemente abierto en la roca (*dornajo de piedra*), en el cual se lava el mineral por medio de un canal de agua; modernamente, a este canal pasó la designación, pues según Lenz, *maritata* es “canal de unos cincuenta centímetros de ancho, por ocho o diez metros de largo, cuyo fondo se cubre con pellejos de carnero, para que se deponga en ellos el polvo de oro que arrastra el agua a la cual se han echado los minerales pulverizados”; en el norte de Chile significa ‘cedazos con tela de alambre movidos por motor en los establecimientos mineros’ (Zorobabel Rodríguez y 2ª acepción de Lenz). En Méjico, *maritata* es también ‘canal para lavar el mineral en polvo’ (Santamaría), y en Bolivia ‘cedazo de tela metálica empleado por los mineros’ (Malaret), como en el norte de Chile. Es muy probable que el aparato que nuestros mineros llaman *maritata* -de construcción local-, sea una combinación de ‘los cedazos movidos por motor’ (en el nuestro por una palanca) de Chile, y usados en Bolivia, el *cajón de la cuna* y el *desluz* (hasta tres *zarandas* se cambian en el nuestro).

Lenz atribuye a la voz *maritata* origen aimara (del verbo *maritha* ‘huir’) y lo repite el *Dicc. Acad.* Me parece evidente que procede del andaluz *maritates*²⁶ ‘trebejos, trastos viejos, cosas u objetos de poca importancia’ (Toro, Malaret, Santamaría), corriente, quizá, desde los días de la conquista en Centro América y en Méjico (Gagini, Membreño, Batres, Malaret, Santamaría); Palma registra para el Perú la forma *Maritatas*. *Maritates* se convirtió en *maritata* posiblemente a través de una etimología popular (quizá con influencia de *tata*,

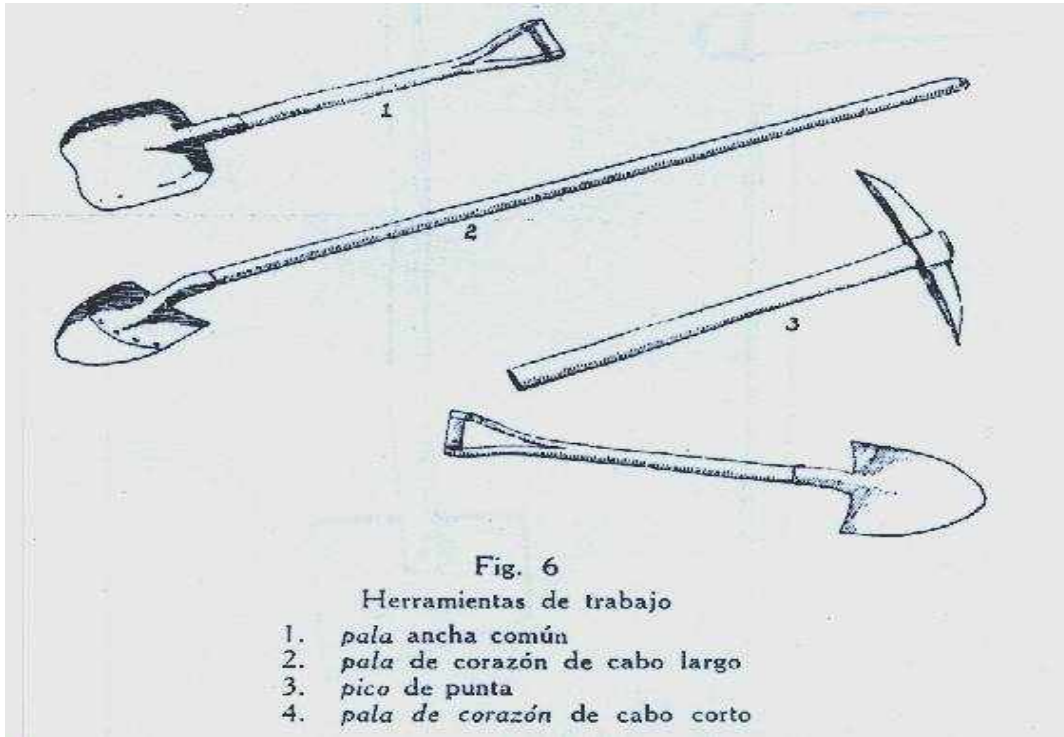
²³ Molina, *ob. cit.*, pág. 234.

²⁴ Vidaurre, *ob. cit.*, pág. 209.

²⁵ Vicente Carvallo Golleneche. *Descripción histórico-geográfica del Reino de Chile*, Colecc. de Historiadores de Chile, T. X, Santiago de Chile, 1876, pág. 18.

²⁶ *Maritates* es, sin duda, forma de un hipotético *maritrastes* (*del Mari y trastes* ‘trastos’), forma humorística como hay tantas en español (*marimacho, marimadona, marimanta, marimarita, marimarica, marica, maricastaña, marimorena, maripérez, marisabidilla, maritornes*, del *Dicc. Acad.*; *marigalleta* de L. de Rueda; *marirabadilla* de Quevedo; *marigargajo* de Isla, etc.).

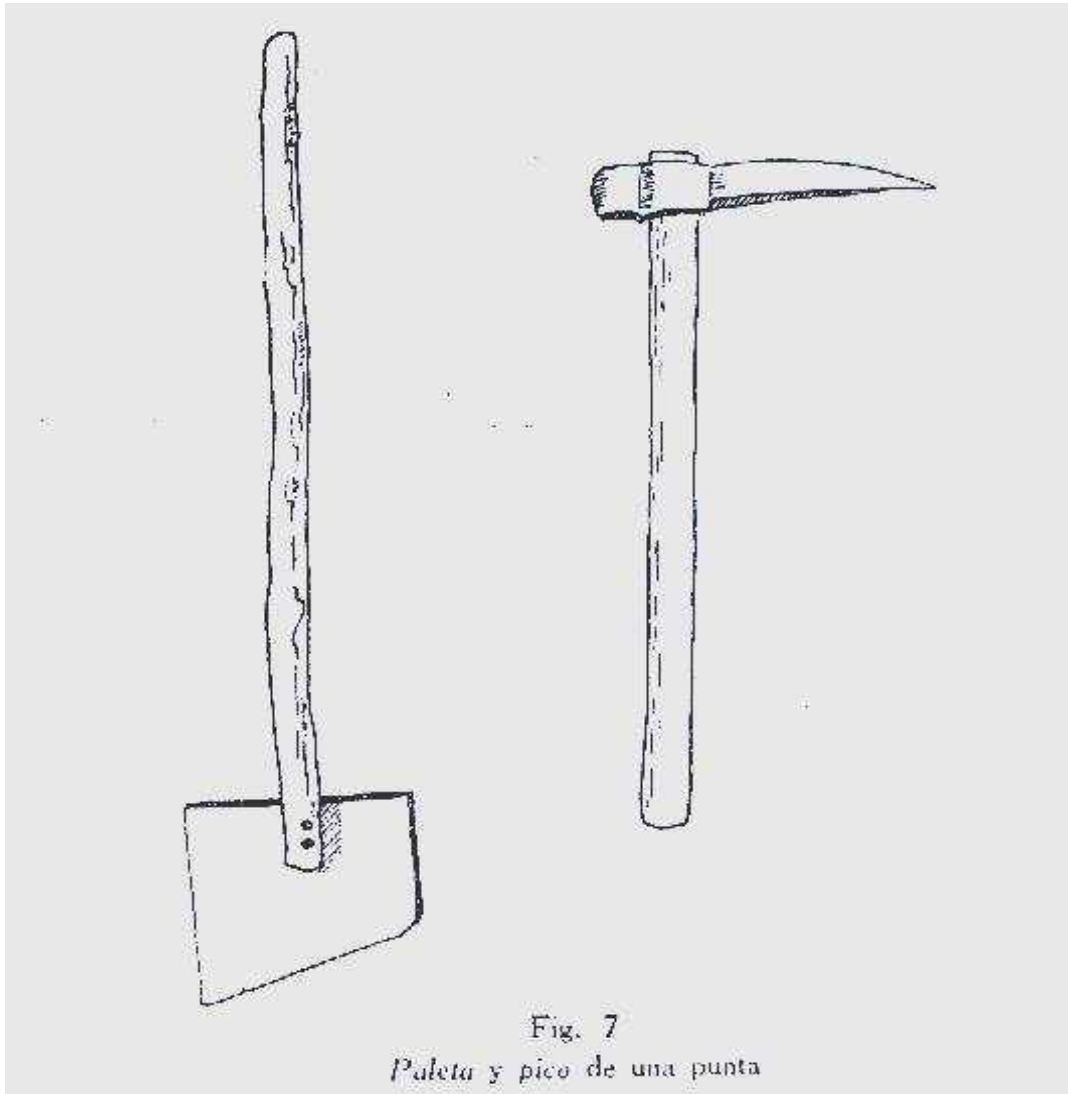
voz usadísima en esta parte de América), y pasó a nombrar este tipo especial de cedazos en los cuales, como en casi todos los aparatos rústicos destinados a lavar minerales y particularmente el oro, los mineros utilizan partes de trastos viejos, como latas, maderas, varillas, y trozos de cuero y telas bastas.



La pala:

La pala típica del minero es la *pala de corazón*. Se usan dos tipos para realizar distintas clases de trabajos: *la pala de corazón de cabo corto* y *la pala de corazón de cabo largo* (fig. 6); el mango de la primera (de 0,80 a 1 m.) termina en la *agarradera*, como el de las palas comunes; el de la segunda (de 1,20 a 1,50 m.) es *liso*; la plancha de estas palas es acorazonada. La *pala de corazón de cabo corto* se usa también en faenas agrícolas, como lo observa Dornheim en Córdoba²⁷. Aunque con menos frecuencia, en el trabajo de mineros se emplea la *pala ancha*. El oficio de las palas es el de *levantar* el mineral, por ellos son todas de plancha ancha. *Paleta* se llama a la pala totalmente de madera, que alguna vez se usa para remover el mineral mientras se lava en los *cajones* (fig. 7); su plancha tiene un corte para adaptarse al fondo del cajón; sus dimensiones son las de una pala de mango corto.

²⁷ Alfred Dornheim, *Los aperos de cultivo en el valle de Nono, provincia de Córdoba, en Anales del Instituto de Lingüística, Universidad Nacional de Cuyo, T. III (1943), Mendoza, 1945, pág. 26.*



El pico de punta:

Es el que usan los mineros (el de dos puntas, pues el de una es muy raro en la comarca). (figs. 6-7).

La Barreta:

Usada en la comarca es la barra de hierro, conocida en todas partes para las faenas mineras y muchas otras.

Barrenos:

Dos son los tipos de barrenos más usados: uno corto, llamado *patero*, y otro mayor, llamado *seguidor*.

Patero:

(De *pata* como sinónimo de pie, y éste en su 3ª acep. del *Dicc. Acad.* `base o parte en que se apoya alguna cosa´) `barreno con el cual se hacen las perforaciones iniciales en la roca´: *El patero tiene treinta centímetros, veinte pa que aujérie la piedra y diez pa agarrarlo con la mano.*

Seguidor:

(Se pronuncia con frecuencia *siguidor*, seguramente por influencia de las formas *sig*, *sigue*; de *seguir* `proseguir o continuar en lo empezado´) `barreno con el cual se hacen las perforaciones más profundas´: *Ayer trabajamos con el patero, pero agora ya vamos con el siguidor que es este barreno más grande.*

Baldes y tachos:

Son los recipientes que el minero emplea para transportar las arenas auríferas y también para llevar agua cuando es necesario, o para desagotar los socavones de las minas; hasta hace algunos años se usó para este último trabajo el *noque* (`balde de cuero´).

Balde:

(Voz marina) `cubo´, general en la Argentina²⁸ y en otras partes de América.

Tacho:

`Vasija de hojalata que procede de envases vacíos´; usan uno pequeño, el *tachito del oro*, para depositar las partículas auríferas que van encontrando, particularmente cuando trabajan con las fuentes: *Hay que poner un poquito diagua en el tachito `el oro pa que no se pierdan las grismitas más chiquititas´.* *Tacho* parece una formación sobre *tarro* (+ el sufijo *-acho*), su sinónimo en el

²⁸ Vidal de Battini, *Voces marinas*, págs. 133-4.

habla general de la provincia²⁹ y también en el léxico minero: *Tarros y tachos son la misma cosa no más.*

El cucharín:

Es un instrumento formado por una palilla cóncava y un mango de hierro de 0,80 a 1 m. de largo, que sirve para *levantar* material en la mina: *Aquí son pocos los que tenemos un cucharín.*

Martillos y mazas:

Los usan para las distintas operaciones de partir rocas y también para *requebrar* el mineral aurífero en la *pedra de chancar.*

La piedra de chancar o chancadora:

Es un trozo de roca dura, de formas y tamaños distintos, pero que en la parte superior presenta una superficie plana, en la cual se deposita el mineral para golpearlo con el *martillo*, *la masa* o una *bocha* (*chancar*, véase más adelante).

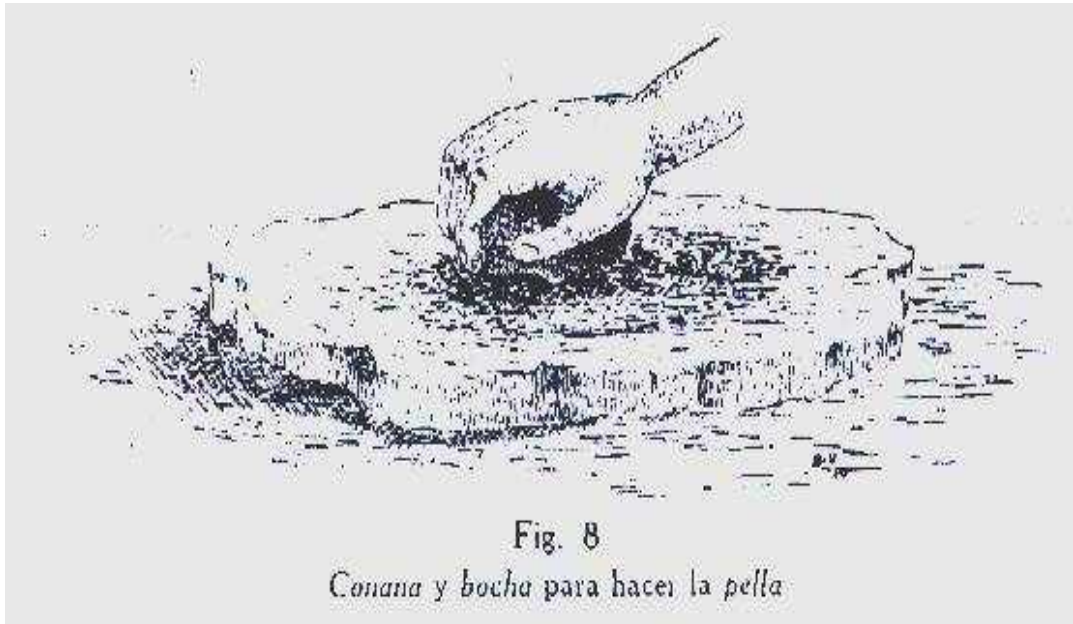
Bocha:

Se llama, por su semejanza con la bola de madera del juego conocido, a un canto rodado cuyo tamaño permita ser manejado fácilmente con una mano para golpear y moler minerales (véase anteriormente *bocha*): *Tiene que ser muy dura la bocha pa que no se ruempa cuando chancamos o molinos en la conana.* (fig. 8).

Conana:

Piedra lisa que tiene una concavidad poco profunda, pero ancha, y que sirve para moler por fricción: *Encontrí una bocha muy lisita que me sirve pa hacer la pella de mi orito, en la conana* (fig. 8). *Mano de la conana* llaman en el resto de la provincia a la que aquí dicen *bocha de la conana*. *Conana* es la voz quichua *konana* 'piedra de moler' (González Holguín, Vocabulario), conocida en toda la región central y del noroeste de la Argentina. Lafone Quevedo dice que "era la piedra que servía de solera al *molino* o *maray* de los indígenas"

²⁹ Berta Elena Vidal de Battini, *El habla rural de San Luis*, BDH VII, Bs. Aires, 1949, págs. 337-8.

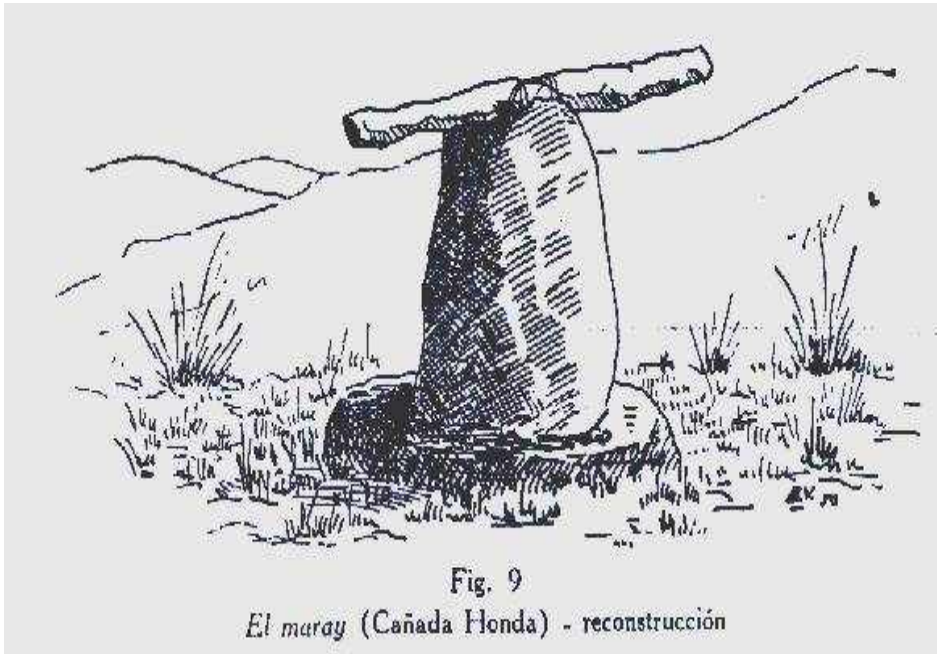


Maray:

‘Molino de mano para moler minerales’ (fig. 9); en la actualidad no se usa, pero se ha usado, y aún se conservan las piedras que lo formaban, en La Cañada Honda; ha dado su nombre a un arroyo de la comarca, *El Maray*. Se usa todavía en el Norte argentino para moler granos. *Maray* viene de la voz quichua *maran* ‘piedra de moler, batán’ (Middendorf, 573).

Eslabón:

‘Trozo de una lámina metálica resistente, por lo general de algo inutilizado, que sirve para quitar las gravas y las arenas gruesas, mientras se lava el mineral en *cajones*’: *Este pedazo de latón le va a servir a míhijo de eslabón, cuando trabaje con el desluz*. Debe de ser ésta una designación comarcana; no tengo noticias de que se use en otra parte; en el resto de la provincia y también en La Carolina, *eslabón* conserva las acepciones castizas de ‘piezas que se enlazan en una cadena’ y de ‘hierro acerado con que se saca fuego de un pedernal’ (1^a y 2^a acep. del *Dicc. Acad.*). Creo que algún motivo de semejanza con éstos (de forma, de material, de procedencia), ha dado el nombre de *eslabón* al improvisado instrumento minero comarcano, quizá cuando se introdujo entre los instrumentos de trabajo



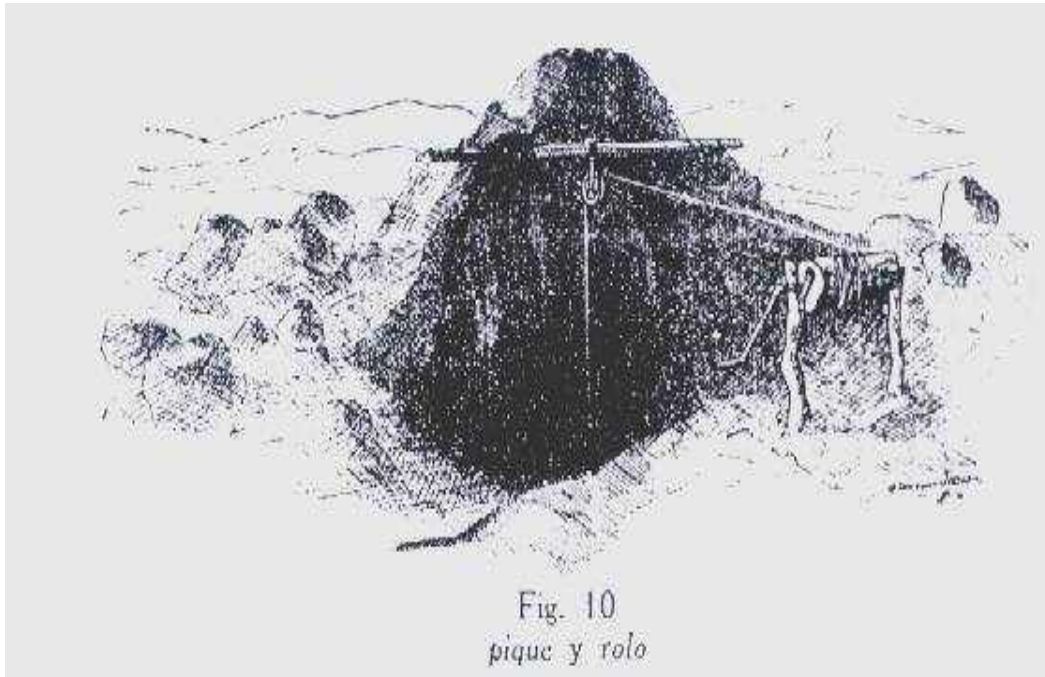
Rolo:

‘Torno que se usa para sacar los cubos con mineral y agua de las minas’: *En mi casa hi puesto un rolo como el de la mina pa sacar agua del balde* (‘pozo de blade’). *Rolo* llaman a cualquier cuerpo que afecte forma cilíndrica y que por lo tanto pueda dar vueltas, rodar; por extensión, se llama así al torno mecanismo a base de un cilindro (fig. 10). *Rolo* es un postverbal del verbo marítimo *rolar* (‘rodar, dar vueltas’); ambas voces tiene gran extensión en el habla de San Luis, y también en la de la región central³⁰.

Capacho:

‘Especie de cajón de cuero o de madera para llevar el mineral’, de empleo frecuente en el trabajo de las minas; en la actualidad ya no se usa; la voz tiene aquí el sentido de ‘especie de espuerta de cuero que usan los albañiles’ (3ª acep. del *Dicc. Acad.*), desconocida en el resto de la provincia.

³⁰ Dornheim, ob. cit., pág. 32.



El trabajo

El antiguo verbo *catear* se conserva con el significado de ‘reconocer o explorar los terrenos en busca de alguna veta mineral’; se usa particularmente su postverbal *cateo*: *Tres días enteros ocupí en el cateo de las minas de mi tío*. Son términos usadísimos en nuestro Código de Minería³¹ y generales en la Argentina, en Chile y el Perú.

La acción de separar el oro de las arenas u otros minerales por el lavado, se expresa, en general, con el verbo *ensayar*: *La finada mi máma se pasó toda la vida ensayando en este río*. Es exclusivo para significar el lavado en *fuentes* (fig. 11); alguna vez podrá decirse, por ejemplo, *Sacan el oro trabajando en el desluz (o cajones)*, pero si aluden a la *labor en fuentes*, dirán siempre: *Ensayan el oro*, o simplemente, *Ensayan*. La tarea típica, la tarea por excelencia del buscador de oro, la singulariza el verbo *ensayar*. El significado de *ensayar*, como término minero general, es el de ‘probar la calidad de los minerales o la ley de los metales preciosos’ (*Dicc. Acad.*, 4^a acep.); así figura ya en Covarrubias: “En España usamos deste término, en el examen que hacemos del oro y plata”; lo mismo en los cronistas³² de América y *Leyes de Indias*³³. Además de este sentido, en la Argentina tiene el de ‘comprobar la existencia

³¹ Título III, inc. 24: El permiso es indispensable para hacer *catas* y cualquier otro trabajo de exploración.

Título III, inc.28: La duración del *cateo* no puede exceder de trecientos días.

³² Acosta, *ob. cit.*, págs. 259-60: “... tanta ha sido la diligencia e industria de sacar plata, la cual finalmente se *ensaya* y prueba por los *ensayadores* y maestros que tiene el Rey puestos para dar su ley a cada pieza”.

³³ El Libro IV, Título XXII, Ley II: “Ordenamos y mandamos, que todo el oro, y plata, que hubiere en las Provincias de las Indias, y se pudiere recoger, y sacar de los ríos, y minas, se quilate, y *ensaye*, y echen los punzones de los quilates, y ley verdadera y conocida que cada uno tuviere, y por la dicha ley, y *ensaye*, corra, y no de otra forma...” (1551 y 1578).

de oro en los terrenos de aluvión³⁴; en el léxico minero de San Luis, a esta operación preliminar y a la del trabajo mismo de la extracción del oro, se las denomina indistintamente con la voz *ensayar*; no tengo noticias de que en otra parte se use con esta aceptación, que seguramente es regional.

El trabajo de *ensayar* en las *fuentes* es casi exclusivo de mujeres, como lo es en los pueblos que aún conservan este método primitivo³⁵, y lo fué en América desde los primeros tiempos de la conquista³⁶; alguna vez lo realizan los muchachos, y excepcionalmente los hombres; los hombres trabajan con el *desluz*, la *cuna* y la *maritata*, y desde luego, en las *minas*.

Es corriente el nombre de *minero*; poco usado, pero se oye, el de *ensayador*, *ensayadoras*; frecuentísimo el de *pirquinero* `minero que trabaja rebuscando el mineral, fuera de la labor intensa y sistematizada, y con pocos medios': los *pirquineros* suelen trabajar en las minas casi agotadas, pobres o por cualquier motivo no explotadas temporariamente, y pagan con una parte del mineral al dueño de la mina o del campo, en el cual ésta se encuentra: *Los pirquineros que sacan chelita, cuando la pesan, el sábado, le pagan con un quilo de mineral al dueño. Basilio es un minero pobre; nes más que un pirquinero.*

Pirquinero:

³⁴ *Folleto de divulgación sobre el oro* de la Dirección de Minas y Geología, Buenos Aires, 1934, págs. 2-3: "Para comprobar o reconocer en forma rápida la existencia de oro de un placer determinado, se ha usado en América del Sur un sencillo instrumento llamado *poruña*, constituido por un cuerno abierto en su parte más ancha y de reducida capacidad..."

³⁵ Todavía se ven en las márgenes del río Sil mujeres empleadas en la penosa faena, que les permita ganar un exiguo jornal, practicando el beneficio del oro por un método tan primitivo que pudieran sin gran esfuerzo reconocer por suyo los mineros romanos. Cuando en fuerza de lavar arena la enriquecen lo suficiente, practican aquel otro método de beneficio que escribe Estéfano, como muy usado en Egipto para extraer el oro que arrastran las arenas del Nilo. Las *aureiras* agitan por mucho tiempo su arena en mercurio, pasan después la amalgama líquida por un paño de lienzo, recogen lo que queda sólido y lo calientan en una vasija de barro nueva, cuya parte superior enfrían por medio de un trapo mojado, a fin de condensar el azogue y *hacerlo vivir*, mientras en el fondo de la vasija queda el oro, puro y brillante, aunque en mínimas cantidades, y eso aun juntando la amalgama de bastantes días. Este medio, acaso el más antiguo de cuantos para el beneficio de los metales preciosos se reconoce, ha sido empleado en España desde tiempos muy remotos, habiendo grandes presunciones de que ha sido traído de Egipto por los fenicios, aquí perfeccionado por griegos y romanos, conservado por los árabes, y llevado por los españoles a América, ya muy adelantado, habiendo constituido en todas las épocas el casi exclusivo objeto del estudio de los metalúrgicos que a las Indias fueron ansiosos de explorar todas la riquezas que ofrecía el Nuevo Mundo. *Diccionario Enciclopédico Hispanoamericano*, Tomo XV, pág. 362.

Boericke, *ob. cit.*, pág. 26: se refiere a las mujeres de las Islas Filipinas; son conocidas las fotografías que se han difundido del trabajo de la búsqueda del oro, realizado por nativas.

³⁶ Oviedo, *ob. cit.*, Lib. VI, cap. VIII, pág. 185: Estos que lavan [oro] por la mayor parte son mujeres indias o negras; porque el oficio de lavar es de más importancia é más sciente y de menos trabaxo que el escopetar, ni que acarrear la tierra. Estas mugeres o lavadoras están asentadas orillas del agua; é tienen en las manos sendas bateas assidas por dos assas o puntas que tienen por assideros, y después que en la batea tienen la tierra que se les trae de la mina para lavarla, mueven la batea a balanças, tomando agua de la que el lavador quiere, e con la misma maña e arte, y encontinente que toma el agua, la vaçían por otro lado é la echan afuera... como el oro es pessado, váse siempre al fondo o suelo de la batea...

Formación (en -ero) sobre *pirquinear* `sacar pequeñas cantidades de mineral rebuscado de un lado a otro, sin emprender una labor intensa y sistemática': *Estos tres no son güenos mineros, no sirven más que pa pirquiniar. Pirquiniar y pirquinero* son voces de indudable origen indígena, pero aún no poseemos elementos que nos permitan demostrarlo categóricamente. Es muy posible que tengan origen quichua como todos los términos mineros indígenas del Perú, Chile y la Argentina –así pensaba Lenz–; ambos se usan en la región quechuizante del noroeste argentino; Lafone Quevedo recoge las formas *pilquén* y *pilkinero* (con el trueque *r>l*, como en *pirca>pilca*). También en esta región se usa una voz que seguramente tiene relación con *pirquinear*: *pilquín* (debe de ser *pirquín* en el quichua originario) `Pequeña cantidad de una cosa' (Solá)³⁷. En Chile son voces mineras *pirquinear*, *pirquineo*, *pirquinero*, y se dice *trabajar al pirquín* o al *pirquén* `trabajar una mina pobre a tanto por ciento' y `trabajar con escasos elementos' (Z. Rodríguez, Lenz). En Bolivia *pirquín* significa `contratista de caminos o de trabajos de zapa de minas'. Según Zorobabel Rodríguez, y lo repite el *Dicc. Acad.*, *pirquinear*, *pirquinero* y *pirquén* proceden del araucano *pilquén* (pillken) `cualquier trapo bueno y malo; especie de capa' (Augusta); posiblemente *pilquén* ha influido en el cambio *i>e* de *pirquén*, que es sin duda forma de *pirquín*, pero no parece ser la voz originaria de nuestros términos mineros.

En los *lavaderos* el trabajo se inicia con el *descarpe* `operación que consiste en remover y quitar la capa de piedras, gravas y arena hasta llegar al *llampo* o manto aurífero' (el *llampo* es de color *bayo*, dicen los mineros); no es común, pero he oído alguna vez llamar *lava*, al *llampo*. El minero que se encarga de *picar* y preparar el *llampo*, particularmente en los trabajos de conjunto, se llama *lampeador*.

Descarpe:

Postverbal de *descarpar* `retirar el mineral estéril que cubre el manto aurífero en los terrenos de aluvión': *Descarparon como cinco metros pa trabajar con el desluz. Casi toda la mañana trabají el descarpe nuevo. Descarpe* procede de *escarpar* `cortar una montaña o terreno, poniéndolo en plano inclinado', de la lengua general, con variante de significación adaptada a su nuevo uso, y cambio de los prefijos *es->des-*. *Escarpe* es también voz minera en Chile y significa `el acto de descubrir o limpiar la veta de una mina' (Malaret, Santamaría). No tengo noticias de que se usen en otra parte *descarpar* y *descarpe*; Gez³⁸ y Lallemand³⁹ los traen con referencia a la región minera de San Luis.

Lava:

`Material para lavar', es postverbal de *lavar*; como término minero lo trae el *Dicc. Acad.* con el significado de `operación de lavar los metales para

³⁷ José Vicente Solá, *Diccionario de regionalismos de Salta*, Buenos Aires, 1947.

³⁸ Gez, *Geografía*, III, pág. 313, cita de Lallemand.

³⁹ Germán Avé Lallemand, *Memoria descriptiva de la provincia de San Luis*, San Luis, 1888.

limpiarlos de impurezas'; para nosotros es el mineral mismo que se lava (cfr. con *relave*).

Picar:

`Cavar y deshacer el terreno con pico, pala y barreta': *Poco trabajo me dió picar el llampo porque luhallí blandito, ái. Picar* tiene aquí el sentido marineró de `cortar a golpe de hacha o de otro instrumento cortante' (*Dicc. Acad.*; cfr. con *pique*, más adelante).

Llampeador:

Formación (en -dor) sobre el indigenismo llampo.

El *lavado* en *fuelle* es siempre trabajo individual. Para *ensayar* se echa el *llampo* en la *fuelle*, llenando sus dos terceras partes, más o menos; el *ensayador* se sienta en cuclillas (en *cluquilla* o *clucas*, dicen generalmente)⁴⁰ al borde de la corriente de agua, y muchas veces con los pies dentro de ella -excepcionalmente se sienta, por momentos, en las piedras del río-. Toma la *fuelle* con ambas manos, la sumerge en el agua, y la mueve con movimientos de rotación hacia derecha e izquierda, con suave temblor y acompasado alternar con impulso de expulsión, hacia fuera; así se quitan los minerales de mayor tamaño, que se van quedando en la superficie, tarea en la que ayuda el agua, y suele ser completada con la *poruña* o la mano; al final de esta operación, en la cual son habilísimos los lavadores de oro, quedan, en el fondo cónico de la *fuelle*, por razones de gravedad, las arenas finas y las partículas de oro: éste es el *relave*. Con una maniobra semejante a la anterior, pero en la que se extrema la precaución, se van separando las partículas auríferas y se depositan en el *tarrito* o *tachito del oro*.

Relave:

Posverbal de *relavar*; es término general de minería, usado desde muy antiguo en América (*Leyes de Indias*, cronistas, obra del P. Barba).

El *desluz*, se usa solo; no se adosa en otros formando canaletas como en otras partes, pues su construcción no lo permitiría; se trabaja en él generalmente en forma individual, pero también con la contribución de uno o dos ayudantes. El *desluz* se coloca en plano inclinado, en el terreno, en forma que pueda pasar por él la corriente de un canalito que se desvía del río; el mineral colocado en el *cajón* se *palea*, mientras corre el agua, que se regula con una especie de compuerta movable; se lo hace pasar a través de los diversos compartimientos y criabas hasta que el *relave* queda depositado en el fondo; se procede entonces al *levante* del *relave*, que casi siempre se *liquida* en las *fuentes*.

⁴⁰ *El habla rural de San Luis*, pág. 63.

Palear:

‘Apalea’ (*Dicc. Acad.* 2º art. 1ª acep.), ‘mover con *palas* o *paletas* el mineral en los cajones mineros’: *Mi hermano miayuda a paliar, por eso me rindió más el trabajo del desluz esta semana.*

Levante:

Posverbal de *levantar* ‘alzar el relave’: *No me rindió nada el levante de hoy día.* En las canteras de granito significa ‘alzar el bloque ya dividido’. *Levante*, que como término minero general es ‘operación de levantar las cañerías de los hornos de aludeles para limpiarlas y recoger el azogue que contengan’, tiene en San Luis un sentido regional que no encuentro documentado en otra parte.

Liquidar:

‘Llevar a cabo la última operación en la extracción del oro u otro mineral’; usado en la 3ª acepción castiza del *Dicc. Acad.*

El trabajo en la *cuna*, se hace corrientemente en forma individual: el minero, con una mano vierte el agua sobre el mineral depositado en el cajón, mientras que con la otra mueve el aparato, meciéndolo. La *maritata* necesita el trabajo por lo menos de dos operarios: uno echa el agua sobre el mineral que contiene el cajón y el otro agita la criba por medio de la palanca. El *relave* puede *liquidarse* en la misma forma indicada para la labor en el *desluz*.

El sábado, *los ensayadores trabajan el oro* sacado durante la semana: lo *chancan* si hay necesidad; lo muelen en la *conana* y lo *empellan* con *azogue* (nunca dicen mercurio); a la *pella* le dan la forma de una bolita y la llaman *piña*.

Chancar:

(Del quichua *chancay* ‘machacar moler’ Middendorf, 343) ‘machacar, requebrajar, moler groseramente minerales’: *Van a chancar unas lindas bochas que encontraron esta semana.* De aquí la *pedra de chancar* o *chancadora*. *Chancar* y *chancadora* son términos mineros en Chile y el Perú.

Empellar:

(De *pella* ‘amalgama de oro y azogue’) ‘formar la amalgama de oro y azogue’: *Hay que moler, bien molido, el oro en la conana y empellarlo con el azogue pa que quede puro, purito.* *Pella*, como término general de minería se aplica corrientemente a la amalgama de la plata y del azogue.

Piña:

En minería, se llama a `la masa esponjosa de plata de forma piramidal, que queda en los moldes, donde se destila la pella de minerales argentíferos'; por extensión, nuestros mineros llaman así a `la amalgama del oro y el azogue en forma de una bolita'.

Laboreo:

`Arte de explotar las minas' y *labor de mina* `trabajo de explotación', son expresiones del léxico minero general, corrientes en la comarca. *Túnel maestro* se llama a la `entrada a la mina, y también a las galerías importantes'; *socavón* `al que sigue la dirección de la veta'; *túnel cortaveta* `al perpendicular a una veta importante'. *Reparo* es una `especie de nicho que se labra en la pared de una galería para que se proteja el minero mientras se realizan trabajos peligrosos'. *Tiro de agua* se llama al `hecho de abrir un conducto hacia abajo'; *cholana* al `hecho de abrir un conducto hacia arriba'; *corona* al `hecho de abrir un conducto en la parte más alta de la excavación': *Que Vicente se haga un tiro diagua en el plan, y vos, Juan, hacéte una corona más adentro del túnel maestro*. *Pique* es la `perforación cortada a plomo para penetrar en las minas', contrapuesta a la del túnel, que se abre lateralmente sobre el flanco de la montaña (fig. 10).

Cholana:

Y también *chulana*; creo que es la voz quichua *chullana* `aparato de buzo'; alude, seguramente, al barreno u otro instrumento que al perforar el terreno, penetra en los depósitos de agua del mismo; a veces se dice también *cholano*: seguramente por *tiro cholano*: *Abrí una cholana y encontrí una veta lindísima*.

Para extraer una veta rica o *barra*, se la *descalza* por ambos lados; ésta es la *veta sircada*, y se la puede desprender fácilmente. Cuando aparece en *pecas*, se la saca *pequeando* `desprende las *pecas* o *pintas* del mineral'. *Despuntos* se llama al `material estéril en el cual han quedado, después del trabajo, algunos restos del mineral que se explota'; *broza* y *desmontes*, términos del léxico minero general, se usan también en San Luis para nombrar el mineral inútil, que se va arrojando, en la explotación de las minas.

Descalzar:

Está usado en el sentido de `socavar' (3ª acep. del *Dicc. Acad*).

Pequear:

(De *peca* `porción de mineral que aparece en pequeñas manchas`):
Nuhallamos más vetas, nuhacimos sinó pequiar, en esta mina repobre.

Sircada:

Formación (en -ada) sobre *sircar* `aislar la veta`: *Voy a sicar la veta pa sacarla solíta.* A su vez, *sircar* es una formación sobre la voz quichua *sirka* `vena`, `veta`. *Sirca* y *sircar* se usan como términos mineros en el noroeste argentino (Lafone Quevedo) y en Chile (Lenz).

Despunte:

Postverbal de *despuntar*, con el sentido de `quitar las puntas a materiales como varillas, maderas, piedras, etc.`: se usa generalmente en plural y con frecuencia en diminutivo: *Las viejas piden permiso pa llevar unos despuntitos, y se salen robando los puritos que agarran a tiro* (cfr. con el significado que en el léxico general de la Argentina y de Chile tiene *despunte* `leña de rama delgada, desmocho, escamondo`).

En las labores mineras de importancia, los minerales se reúnen en *la cancha de la mina* hasta el momento de ser transportados a la *concentración*, operación que se realiza casi sin excepción, el sábado de cada semana.

Cancha:

Voz quichua incorporada al español general, se usa aquí con el sentido de `local o sitio desembarazado y a veces cercado, en donde se depositan los minerales extraídos de una mina`: *Hay que cuidar de noche la cancha de la mina pa que no se roben el mineral.* Se trata de una acepción nueva de la voz *cancha*, usada en minería, aunque tenga similitud con algunas americanas dadas por el *Diccionario de la Academia* (3ª, 4ª).

Concentración:

`Oficina, negocio, o establecimiento minero en donde se recibe, controla o compra el mineral`: *Hace mucho hubo una concentración muy importante del oro en La Carolina, pero dicen que se fundió; Ái`tá el galpón de la concentración, ande entregamos el mineral.* Tiene además esta voz el sentido corriente y castizo de `acción y efecto de concentrar`.

Son términos jurídicos corrientes entre mineros: *denuncio, pertenencia, pedimento, pago, pueble, despueblo*; casi todos son arcaísmos del

español general y del español de la Argentina; se conservan en el Código de Minería y en la jurisprudencia y la doctrina que tratan esta materia⁴¹.

Los aparatos e instrumentos descritos se han usado en todos los tiempos en La Carolina; también cuando compañías y empresarios de toda especie llevaron a cabo una explotación más amplia. Los técnicos confirman que en la explotación del oro, la aplicación de la mecánica y de la metalurgia no ha desalojado nunca los medios manuales e individuales en esta actividad del hombre⁴². Por otro lado, estos medios manuales, desde los tiempos más lejanos se transmiten sin mayores variantes, como lo comprueba la famosa obra de Agrícola, *De re metallica*⁴³ (1556) y lo ilustran en la América colonial, la obra citada del P. Barba (1637) y las numerosas referencias de los escritores de Indias.

En la actualidad -época de pausa de la minería regional-, los medios de trabajos se han reducido a los más acabadamente populares: la *fuenta* y el *desluz*. El *ensayador*, el buscador de oro que nunca ha inrrumpido su labor -en su casi totalidad mujeres, y en primer término las viejecitas del lugar-, descende todos los días al lecho del río generoso, en donde no hay que solicitar *pertenencia* ni cumplir *pagamento*⁴⁴, y *ensaya su orito* en una jornada abrumadora de *sol a sol*, pero que no siente como carga ni sacrificio, porque la vive como a una pasión entrañable de su existencia.

Conclusiones

1. El léxico profesional de los buscadores de oro de La Carolina presenta, entre otras, las siguientes características:

a) Coincide en gran parte con el vocabulario minero de la lengua general: *oro, mineral, mina, veta, zaranda, laboreo, labor, criadero, relave, broza, desmonte, pella, piña, socavón, túnel, pala, pico, barreno, martillo, maza*.

b) Ofrece un buen número de términos del lenguaje minero o del español general con nuevo significado: 1º con extensión americana: *lavadero (de oro), pepita, pinta, bolsón, alcance, capacho, guía, cuna*; entre ellas algunas de origen marino: *placeres, pique* (exclusivamente mineros), *picar, balde, rolo* (de uso también en el vocabulario general). 2º que tenemos por regionales o comarcanos: *puro, peca, buche, nidada, fuente, eslabón, alfombra, clavo, riñón, bocha, ensayar, descalzar, despuntes, liquidar, concentración*.

⁴¹ Joaquín V. González, *La propiedad de las minas. Estudios legales y constitucionales relativos a la reforma del Código de Minería*. Buenos Aires, 1917.

⁴² Bravo, ob. cit., pág. 5.

⁴³ G. Agrícola, *De re metallica*, trad. de Herbert Clark Hoover, Londres, 1912, págs. 221 a 336.

⁴⁴ El Art. 70 del *Código de Minería* argentino establece: Para el aprovechamiento de las sustancias comprendidas en el inciso primeros del artículo 68 -las arenas metalíferas y piedras preciosas que se encuentran en el lecho de los ríos y aguas corrientes y los placeres-, no se requiere concesión, permiso ni aviso previo.

c) Cuenta con algunos indigenismos de origen quichua (el *taíno batea* llegó ya incorporado al español de América): *poruña, llampo, conana, cholana, maray, miso* (así lo suponemos), *cancha* (ya incorporado al español general), *challa*.

d) Abunda en voces de nueva formación: 1º de base española: *tendido, corrida, achiflonada, cortada, embochada, patero, llampeador, maritata, madricata, cortaveta, tacho* (también del habla regional), *palear, pequear, empellar, descarpar, lava, levante, alcance, descarpe*; 2º de base indígena: *chancar, pirquinear, sircar, chancadora, pirquinero, sircada*; 3º sobre una palabra extranjera: *desluz*.

e) Conserva arcaísmos como *catar, cateo, falla, denunció* y los que mantiene el lenguaje jurídico minero.

2. La labor tradicional de los buscadores de oro de La Carolina conserva formas culturales milenarias. La extracción del oro de las arenas auríferas – también de las minas- y su amalgamación, fueron conocidas por todos los pueblos de la antigüedad. Pocos trabajos como éste, que se confunde con los albores de la civilización, han mantenido hasta el presente la simplicidad de su técnica y el primitivismo de sus instrumentos. Los buscadores de oro de La Carolina, en esencia, explotan su oro como lo hacían los chinos y los egipcios veinte siglos antes de la era cristiana.

BERTA ELENA VIDAL DE BATTINI

Buenos Aires.

*** Fin***